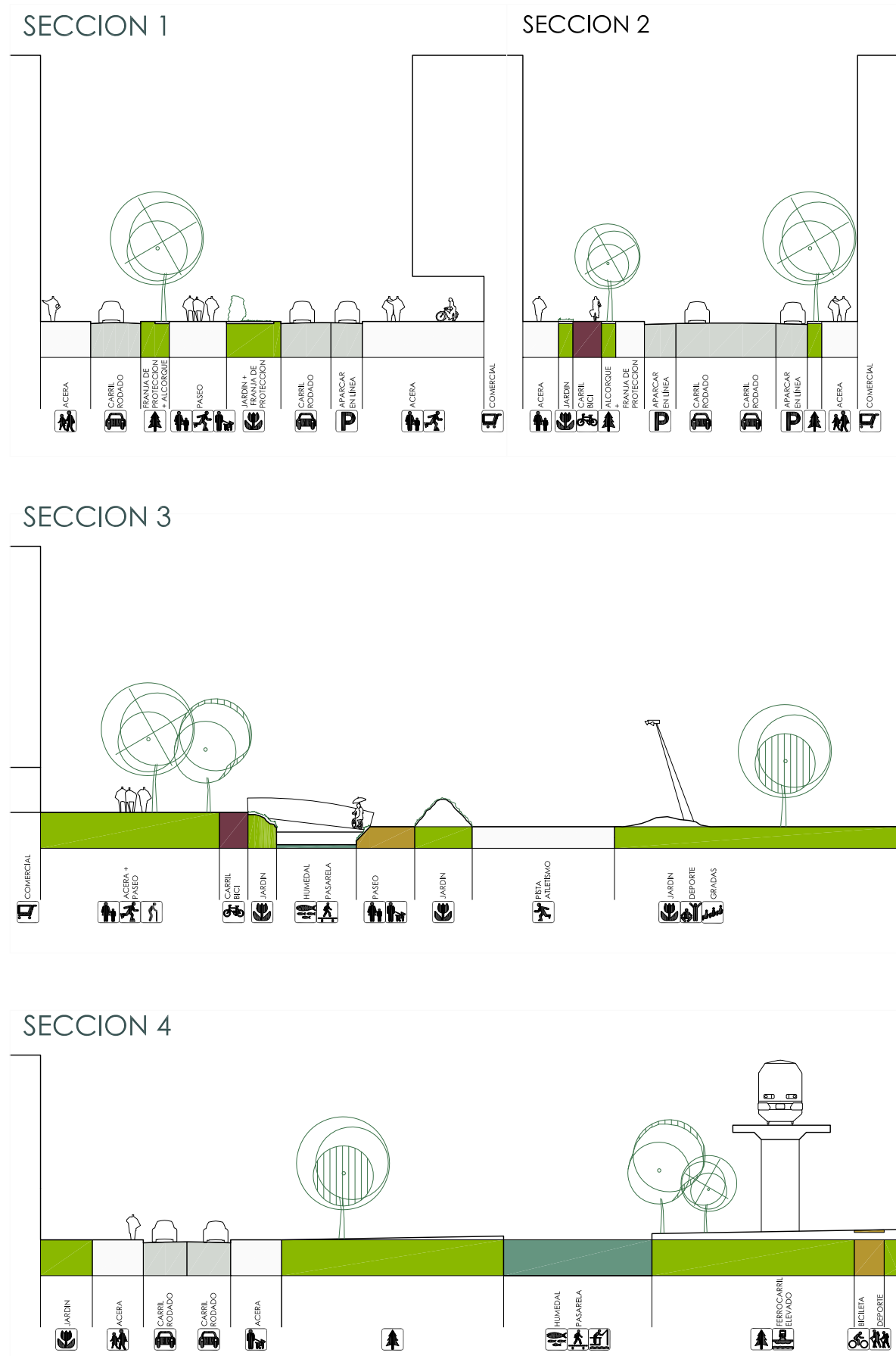


No hemos olvidado tampoco que el éxito de las ciudades está en su complejidad y en su vitalidad social, económica y cultural. Hemos incorporado a la propuesta los factores que han funcionado magníficamente en nuestras ciudades tradicionales, como son la variedad de gentes y actividades, o la existencia de una red de espacios públicos y equipamientos que favorezca la cohesión social. Es por ello que la propuesta agrupa la mayor parte de la edificación, en aras de dotar de vida urbana el nuevo barrio, que cuenta con mayor densidad, variedad y complejidad, en contraposición a desarrollos de urbanizaciones de baja densidad que resultan insostenibles.



ZONIFICACION

2

PLANTA GENERAL esc/ 1: 3.000
ESQUEMA esc/ 1: 5.000
SECCIONES esc/ 1: 4.00

CONCURSO DE IDEAS
ORDENACION URBANISTICA:
AMBITO DE LEVANTE
JACA - 2011

La relación entre la ciudad y la agricultura urbana es tan antigua como la existencia de la ciudad. La necesidad de realizar actividades ligadas a la Naturaleza y el progresivo interés por consumir productos sanos, produce en los ciudadanos un resurgimiento del interés por los huertos urbanos y por los métodos de cultivo ecológicos.

El huerto urbano no debe ser considerado solamente como un lugar de cultivo que favorece el autoconsumo de productos hortícolas frescos, sino como un espacio para el ocio y el tiempo libre, la educación, el encuentro y el intercambio.

La agricultura urbana, así considerada, juega un papel ambiental, económico y social innegable, que no sólo responde a necesidades individuales, sino que también permite el desarrollo de actividades de grupos, favorece las relaciones sociales y se integra en los sistemas de espacios verdes urbanos.

En la propuesta PIEDEMONTTE, la existencia de cultivos y edificaciones asociadas se percibe como una oportunidad para incorporar estos espacios al ámbito urbano.



COMUNICACIONES



AREAS VERDES



ZONA HISTORICA



Se crea la zona de ordenación "Terciario", destinada a espacios de oficinas, servicios comerciales u otras actividades vinculadas al sector terciario de la economía, con el fin de garantizar la mezcla de usos que se defiende como uno de los criterios generales de la ordenación. Además de ello, se establece flexibilidad de usos, de forma que en determinadas zonas calificadas como residenciales se permiten usos terciarios en planta baja, y en algunos casos en planta primera.

La propuesta incorpora un equipamiento deportivo de unos 46.000 m², que debido a su gran tamaño realiza la siguiente estrategia para reducir su impacto visual y su efecto barrera para la ciudad: adapta su forma al lugar, respeta y aprovecha el medio natural en el que se asienta y va dividiéndose en partes que alberguen diferentes funciones.

Asimismo, se proyecta un equipamiento educativo junto al bulevar, en el centro vital de la propuesta y por lo tanto con gran conectividad y facilidad de acceso. Este equipamiento se asienta en un terreno ascendente que permite su conexión con la parte superior de forma que se relacione con el parque y los cultivos favoreciendo la educación en la naturaleza.

PIEDEMONTTE